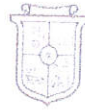


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INTEGRACION DE CATALOGO DIGITAL ARTESAL.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTRyS/CyT/03	
Ofrecer a los artesanos que formen parte del Catálogo Digital Artesanal de San Mateo Atenco con la finalidad de promover sus artesanías y llegar a un mercado más amplio de compradores.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 51 fracción V y VI. Del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para todos los artesanos del Municipio de San Mateo Atenco interesados en formar parte del Catálogo para promocionar su producto.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la inspección de la dirección de cultura y turismo con el objetivo de verificar que se encuentre inscrito al padrón municipal de artesanos, así mismo se le pueda expedir su credencial de Artesano.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Contar con credencial de artesano.		SI	I	Para registro y comprobación de su calidad de artesano.
2. INE con residencia en San Mateo Atenco.		SI	I	
3. Estar inscrito en el padrón de artesanos de San Mateo Atenco.		SI	N/A	
4. Mostrar físicamente la artesanía que realiza.		SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acercamiento por parte del artesano interesado en exhibir sus productos en el catálogo digital promoción de sus productos acudiendo a las oficinas del departamento de fomento turístico y a las artesanías			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días hábiles.			
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O
			TARJETA DE DÉBITO	N O
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Cumplir con todos los requisitos.			
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	N/A			





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2012 - 2024

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO				CULTURA Y TURISMO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. GUADALUPE ESCUTIA ZAMORA			
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DEL PANTEÓN VIEJO			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	SAN NICOLÁS			MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	722941 3749		N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se necesita para obtener la credencial de artesano?						
RESPUESTA:	Acudir a la credencialización por parte de IFAEM para obtener credencial de artesano.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo incorporarme al catálogo digital artesanal de San Mateo Atenco?						
RESPUESTA:	Ser residente de San Mateo Atenco. Contar con credencial de artesano y mostrar físicamente la artesanía que se elabora.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Arturo Margarito León Juárez. Auxiliar Administrativo.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Guadalupe Escutia Zamora. Directora de Reg. y Cntr. de CULTURA Y TURISMO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04/03/2024.</p>
--	--	---